



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

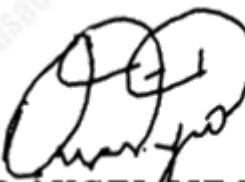
Radicación n.º 87650

Bogotá, D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

**INVERSIONES DENTALES DEL TOLIMA S.A.S Y
OTRO vs. DIANA IVONNE YEPES SÁNCHEZ.**

Téngase en cuenta la renuncia al poder presentada por el apoderado de la parte recurrente, Inversiones Dentales del Tolima S.A.S, de conformidad al artículo 76 del Código General del Proceso.

Notifíquese.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	730013105003201700294-01
RADICADO INTERNO:	87650
RECURRENTE:	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.S., INVERSIONES DENTALES DEL TOLIMA S.A.S.
OPOSITOR:	DIANA IVONNE YEPES SANCHEZ
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de mayo de 2021, Se notifica por anotación en estado n.º 073 la providencia proferida el 05 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de mayo de 2021

SECRETARIA